



DECRETO ALCALDICIO N° 3407/
AUTORIZA APORTE ASISTENCIAL QUE INDICA
REQUINOA, 27 NOV 2018

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Memo N° 2523 de fecha 27.11.2018 emanado de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual informa situación socio-económica que afecta a Isabel Mercedes Acevedo Gonzalez, Cedula de Identidad N° [REDACTED] domiciliada [REDACTED] para quien se solicita aporte social de \$ 136.030.- pesos para realizar examen TAC simple de TORAX Y CUELLO todo ello debido al delicado estado de salud que enfrenta.

Que el Municipio proporciona ayuda a las personas o familias que presentan estado de indigencia o necesidad manifiesta.

El Decreto Alcaldicio N° 3170 de fecha 14.12.2017 que aprueba Presupuesto Municipal año 2018.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2.006.

DECRETO :

AUTORIZASE aporte a Isabel Mercedes Acevedo Gonzalez, Cedula de Identidad [REDACTED] domiciliada [REDACTED] para quien se solicita aporte social de \$ 136.030.- pesos para realizar examen TAC simple de TORAX Y CUELLO todo ello debido al delicado estado de salud que enfrenta.

GIRESE un monto total de \$ 136.030.- a nombre de **SOC. DE IMAGENOLOGIA NUEVA SAN LORENZO S.A.** Rut **76.281.463-3.**

IMPUTESE el gasto a la cuenta N° 215.24.01.007.000.000 "Asistencia Social de Personas Naturales", del Item Aportes Sociales del Presupuesto Municipal, vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MVS/LEG/KPM/kpm

DISTRIBUCION:

Secretaría Municipal (1)
Dirección Des. Comunitario (1)
Dirección Adm. y Finanzas (1)
Archivo.- (1)